

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3711 *Resolución de 24 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 156, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Médico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 157, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Economista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a en Telecomunicación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a en Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 2023.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.